GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:

- Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2017 y 2016
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2017 y 2016
- Memoria del ejercicio 2017

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2017

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Tel: +34 914 364 190
Fax: +34 914 364 191/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 3.a de las cuentas anuales adjuntas que indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas de 200.218,82 euros durante el ejercicio 2017, lo que ha provocado que a 31 de diciembre de 2017 presente un patrimonio neto inferior a la mitad del capital social, situándose en causa de disolución a los efectos de lo dispuesto en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid. Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Como se menciona en la Nota 3.a, estos hechos o condiciones junto con los expuestos en la nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *de Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo expresado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad ha mantenido operaciones con un único cliente por importe de 562.399,98 euros, lo que supone un 77,41% de la cifra de comisiones percibidas del ejercicio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión e Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión

La otra información comprende el informe de gestión y el Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, respecto a la información que contiene el informe de gestión e Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Carlos Sotillos Brihuega (ROAC 18365)
Socio - Auditor de cuentas

4 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 01/18/09620
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
Tesorería		**375,07**	**165,95**
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	**Nota 6**	**800,00**	**800,00**
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		800,00	800,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias	**Nota 7**	**288.817,90**	**515.897,44**
Créditos a intermediarios financieros		274.745,64	486.963,07
Crédito a particulares		14.072,26	28.934,37
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	**Nota 8**	**10.562,08**	**16.482,84**
De uso propio		10.562,08	16.482,84
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales	**Nota 13**	**12.823,95**	**2,39**
Corrientes		12.823,95	2,39
Diferidos			-
Resto de activos	**Nota 10**	**10.551,16**	**25.952,74**
TOTAL ACTIVO		**323.930,16**	**559.301,36**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresados en euros)

PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	**Nota 6 y 9**	**12.036,61**	**30.291,10**
Deudas con intermediarios financieros			-
Deudas con particulares		**12.036,61**	**30.291,10**
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	**Nota 13**	-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	**Nota 10**	**32.120,54**	**49.018,43**
TOTAL PASIVO		**44.157,15**	**79.309,53**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
Fondos propios		**279.773,01**	**479.991,83**
Capital	**Nota 11**	**650.000,00**	**650.000,00**
Escriturado		650.000,00	650.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		**(170.008,17)**	**(290.285,95)**
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		**(200.218,82)**	**120.277,78**
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
Subvenciones, Donaciones y Legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**279.773,01**	**479.991,83**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**323.930,16**	**559.301,36**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 y 2016
(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Notas a la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
Avales y ganarías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósitos de títulos		-	-
Carteras gestionadas	Nota 12	4.320.263,08	6.655.429,80
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		**4.320.263,08**	**6.655.429,80**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 y 2016
(Expresadas en euros)

	Notas a la Memoria	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	Nota 15	668,98	501,45
Intereses y cargas asimiladas		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		668,98	501,45
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	Nota 16	726.474,38	1.283.148,07
Comisiones pagadas	Nota 16	(181.722,26)	(181.224,40)
Resultados de operaciones financieras (neto) (+/-)		46,69	(16,03)
Cartera de negociación (+/-)		46,69	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	(16,03)
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(1.466,09)	413,75
Otros productos de explotación	Nota 16	40.714,18	32.251,03
Otras cargas de explotación (-)	Nota 18	(20.357,66)	(20.439,66)
B) MARGEN BRUTO		564.358,22	1.114.634,21
Gastos de personal (-)	Nota 17	(333.330,97)	(408.642,31)
Gastos Generales (-)	Nota 18	(425.325,31)	(577.949,64)
Amortización (-)	Nota 8	(5.920,76)	(7.764,48)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(200.218,82)	120.277,78
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto		-	-
Ganancias /Pérdidas en activos no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(200.218,82)	120.277,78
Impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		(200.218,82)	120.277,78
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		(200.218,82)	120.277,78
Beneficio por Acción		-	-
Básico		-	-
Diluido		-	-

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Netoadjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 y 2016

(Expresado en euros)

	2017	2016
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	**(200.218,82)**	**120.277,78**
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	**(200.218,82)**	**120.277,78**

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B1). ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	**650.000,00**	**(233.563,49)**	**(56.722,46)**	**359.714,05**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**120.277,78**	**120.277,78**
II. Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**(56.722,46)**	**56.722,46**	**-**
Traspaso entre partidas del patrimonio netos (distibución del resultado del ejercicio anterior)	-	(56.722,46)	56.722,46	-
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	**650.000,00**	**(290.285,95)**	**120.277,78**	**479.991,83**
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	**-**	**-**	**-**	**-**
II. Ajustes por errores 2016	**-**	**-**	**-**	**-**
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	**650.000,00**	**(290.285,95)**	**120.277,78**	**479.991,83**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**(200.218,82)**	**(200.218,82)**
II. Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**120.277,78**	**(120.277,78)**	**-**
Traspaso entre partidas del patrimonio netos (distibución del resultado del ejercicio anterior)	-	120.277,78	(120.277,78)	-
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	**650.000,00**	**(170.008,17)**	**(200.218,82)**	**279.773,01**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y Domicilio Social

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A (en adelante la Sociedad), se constituyó el 22 de marzo de 2013, y fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 31 de mayo de 2013 con el número 248. La sede social se encuentra en Madrid, plaza Marqués de Salamanca, 10.

b) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, por la Ley 44/2002 y, por la Ley 26/2003, de 17 de julio, la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión, asi como el Real Decreto Legislativo 4/2016, de 23 de octubre por el que se apruba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

a) Deben contar con un capital social mínimo de 125.000 euros. Y cuando la agencia de valores no este autorizada a tener en depósito fondos o valores mobiliarios de sus clientes el capital mínimo deberá ascender a 60.000 euros.

b) Deben cumplir unos requisitos mínimos de recursos propios de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la CNMV, sobre exigencias de recursos propios de Sociedad y Agencia de Valores y sus grupos consolidables.

c) La Agencia debe revestir la forma de Sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

c) Actividad

El objeto social de la Agencia es el siguiente:

1. Prestar servicios de Inversión y auxiliares contemplados en el articulo 63, apartado 1 y 2, de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que conforme al articulo 64 pueden prestar las agencias de valores, que se realizarán sobre todos los instrumentos contemplados en el artículo 2 de la citada Ley.

2. Asimismo, la Sociedad podrá prestar dichos servicios de inversión y auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988 u otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, todo ello en los términos contemplados en el apartado 3 del artículo 63 de la citada Ley.

El Programa de Actividades de la Sociedad es el siguiente:

1. Servicios de Inversión:

   - Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

   - Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes. La actividad se limita a la gestión de las carteras de Instituciones de Inversión Colectiva con forma societaria, nacionales y extranjeras.

   - Asesoramiento en materia de inversión.

2. Servicios Auxiliares:

   - El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

   - La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

   - Los servicios de cambios de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

3. Servicios de inversión sobre los siguientes instrumentos:

   - Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupadas en emisiones.

- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.

- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).

- Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito de tipos de interés, CDO´s LBO´s dirigidos únicamente a profesionales.

- Contratos financieros por diferencias

4. Igualmente, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades accesorias:

   - Recepción y transmisión de órdenes por cuentas de terceros (Planes de Pensiones. Divisas. Depósitos Bancarios).

   - Asesoramiento sobre inversiones (Planes de Pensiones. Depósitos Bancarios).

   - Gestión de patrimonios.

   - Elaboración de informes de inversión y análisis financieros u otras de recomendación general sobre Planes de Pensiones y Depósito Bancario; y Servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

   - Venta de libros, suscripción al semanario independiente de Bolsa y Economía "Trading en la Bolsa" y prestación de servicios de formación para traders, que consisten en tres cursos, Básico (15 horas, contenido teórico), Segundo Módulo (15 horas, contenido teórico) y Tercer Módulo (100 horas, prácticas en tiempo real).

En el ejercicio 2017 la Sociedad ha realizado asesoramiento a un único cliente por importe de 562.399,98 euros, lo que representa el 77,41% de la cifra de "Comisiones percibidas" (1.034.000,00 euros, que representaba un 80,58% del importe de "Comisiones percibidas" del ejercicio anterior). No obstante, los administradores consideran que no supone riesgo significativo para las cuentas anuales.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, modificada por la Circular 3/2014 de 22 de octubre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2017, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de marzo de 2018, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el consejo de administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, no presentando Estado de Flujos de Efectivo ya que no alcanza los límites establecidos de activo, importe neto de la cifra de negocios ni en número de trabajadores, en la norma 8ª de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en al menos dos de los requisitos.

h) Recursos propios mínimos

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, a empresas de inversión y sus grupos consolidables, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las empresas de inversión y sus grupos consolidables españoles y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El objeto de esta Circular es regular, de acuerdo con las facultades conferidas, las opciones que el Reglamento nº 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) nº 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Dicha Circular incorpora una disposición derogatoria única con el objeto de derogar el contenido de la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE.

Lo dispuesto en esta Circular será de aplicación a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión así como a las empresas de servicios de inversión individuales, integradas o no en un grupo consolidable, sujetos a supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV) de acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 575/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

El Reglamento (UE) nº 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) nº 680/2014, establece que elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en dicha norma.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) nº 680/2014:

	Miles de euros	
	2017	**2016**
Capital de nivel 1	**268,00**	**360,00**
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario (030)	650,00	650,00
Ganancias acumuladas (130)	(382,00)	(290,00)
Capital de nivel 1 Adicional	-	-
Capital de nivel 2	-	-
Total Fondos Propios	**268,00**	**360,00**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, y durante ambos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos establecidos por la citada normativa.

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre:

a) Principio de empresa en funcionamiento

Los resultados negativos obtenidos en el ejercicio 2017, suponen que el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 sea de 279.773,01, cifra inferior al 50% de su Capital Social (el cual asciende a 650.000,00 euros).

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente. Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria por pérdidas, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto.

De esta manera, la Sociedad se encuentra incursa en causa de disolución a 31 de diciembre de 2017 y existe una incertidumbre material significativa en la continuidad del negocio, disponiendo del plazo de un año para restaurar la situación patrimonial.

Se ha convocado Junta Extraordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 2018, mediante publicación en el BORME de fecha 20 de marzo de 2018, para llevar a cabo una disminución del capital social por importe de 500.500,00 euros, quedando establecido en una cifra de 149.500,00 euros.

Durante los próximos ejercicios gracias a la reestructuración del gasto y a otras acciones destinadas a mejorar la gestión de la empresa, los administradores esperan obtener resultados positivos.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se conviertan al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

g) <u>Reconocimiento de ingresos y gastos</u>

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.

- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.

- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Los activos y pasivos financieros con los que la Sociedad opera habitualmente son financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a Intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Las "Inversiones crediticias" incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuesto y pendiente de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

Los "Activos financieros disponibles para la venta" incluyen valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

La "Cartera de inversión a vencimiento" incluyen valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo son de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento.

Con carácter general, el reconocimiento inicial en balance de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

La Sociedad valora las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de inversión a vencimiento" por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros y las deudas con particulares.

La Sociedad clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado".

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo el siguiente criterio:

- Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Se consideran de dudoso cobro aquellos saldos cuyos reembolsos sean problemáticos, y se dota la correspondiente provisión en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, según el siguiente detalle:

	%
Mas de 6 meses y menos de 12 meses	25%
Mas de 12 meses y menos de 18 meses	50%
Mas de 18 meses y menos de 24 meses	75%
Mas de 24 meses	100%

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Activos materiales

El activo material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad. Todos los activos materiales de la Sociedad son de uso propio.

Los activos materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Mobiliario	10	10%
Instalaciones técnica	12,5	8%
Otras instalaciones	8,33	12%
Equipos para proceso de información	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sociedad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de remuneraciones pendientes de pago de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

La Sociedad no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

l) Comisiones

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en la cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Quebrantos de negociación

En su caso, la Sociedad asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

La Sociedad reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

m) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras páridas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

n) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

o) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver Nota 12), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros e instrumentos de deuda, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que la propia Sociedad aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Además, se contabilizan en este epígrafe el valor de las carteras gestionadas por la Agencia.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 16 de esta Memoria.

p) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2017 al citado Fondo ha ascendido a 20.357,66 euros (20.439,66 euros en 2016) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación" (Nota 18) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio 2017 que el Consejo de Administración de Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2016, aprobada por la Junta General de Accionistas:

	Euros	
	2017	**2016**
A reservas legal	-	12.027,78
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(200.218,82)	108.250,00
Resultado del ejercicio después de Impuestos	**(200.218,82)**	**120.277,78**

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias", "Cartera de inversión a vencimiento" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían pasivos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017		2016	
	Activos financieros	**Pasivos financieros**	**Activos financieros**	**Pasivos financieros**
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado				
Activos financieros disponibles para la venta	800,00	-	800,00	-
	800,00	**-**	**800,00**	**-**

Los activos financieros disponibles para la venta recogen la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, correspondiente a 4 acciones de 200,00 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2017 y 2016.

Al no ser posible determinar el valor razonable, por no existir información viable suficiente o de mercado, estos títulos se encuentran contabilizados por su coste de adquisición.

b) <u>Riesgo de Crédito</u>

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes y de las gestoras de IIC, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos de la Sociedad, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, la Sociedad no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	**2016**
Crédito a intermediarios financieros	274.745,64	486.963,07
Crédito a particulares	14.072,26	28.934,37
Total Riesgo	**288.817,90**	**515.897,44**

Al 31 de diciembre de 2017, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Ejercicio 2017	**Riesgo**		
Contraparte	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
Créditos a Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	220.731,38	-	220.731,38
- Depósitos a plazo	54.014,26	-	54.014,26
	274.745,64	**-**	**274.745,64**
Crédito a particulares	14.072,26	-	14.072,26
	14.072,26	**-**	**14.072,26**

Al 31 de diciembre de 2016, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Ejercicio 2016	**Riesgo**		
Contraparte	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
Créditos a Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	298.209,71	-	298.209,71
- Depósitos a plazo	188.753,36	-	188.753,36
	486.963,07	**-**	**486.963,07**
Crédito a particulares	28.934,37	-	28.934,37
	28.934,37	**-**	**28.934,37**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían créditos y cuentas a cobrar deteriorados.

c) Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o repreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuestos a dicho riesgo, es el siguiente:

	Euros		
Ejercicio 2017	**Expuestos al riesgo de interés**	**No expuestos al riesgo de interés**	**Total**
Activos financieros:			
- Activos financieros disponibles para la venta	-	800,00	800,00
- Inversiones crediticias	274.745,64	14.072,26	288.817,90
Total activos financieros	**274.745,64**	**14.872,26**	**289.617,90**
Pasivos financieros:			
- Pasivos financieros a coste amortizado	-	12.036,61	12.036,61
Total pasivos financieros	**-**	**12.036,61**	**12.036,61**

	Euros		
Ejercicio 2016	**Expuestos al riesgo de interés**	**No expuestos al riesgo de interés**	**Total**
Activos financieros:			
- Activos financieros disponibles para la venta	-	800,00	800,00
- Inversiones crediticias	486.963,07	28.934,37	515.897,44
Total activos financieros	**486.963,07**	**29.734,37**	**516.697,44**
Pasivos financieros:			
- Pasivos financieros a coste amortizado	-	30.291,10	30.291,10
Total pasivos financieros	**-**	**30.291,10**	**30.291,10**

A 31 de diciembre de 2017, las inversiones crediticias estaba compuesto por:

a) Los saldos mantenidos en el epígrafe "Depósitos a la vista" por importe de 220.731,38 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,05% y el 0,10%.

b) Los saldos mantenidos en el epígrafe "Depósitos a plazo" por importe de 54.014,26 euros, está compuesto de dos depósitos por importes de 34.024,62 euros y 20.000,00 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,00% y el 0,02%. Por su parte, el vencimiento se establece en el 5 de febrero de 2018 y el 2 de enero de 2018 respectivamente.

c) Los saldos mantenidos en el epígrafe "Créditos a particulares" por importe de 14.072,26 euros se corresponden con derechos de cobro relacionados con los ingresos por comisiones y otros productos de explotación de la sociedad y no devengan tipo de interés.

A 31 de diciembre de 2016, las inversiones crediticias estaban compuesto por:

d) Los saldos mantenidos en el epígrafe "Depósitos a la vista" por importe de 298.209,71 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,05% y el 0,10%.

e) Los saldos mantenidos en el epígrafe "Depósitos a plazo" por importe de 188.753,36 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,02% y 0,10%.

f) Los saldos mantenidos en el epígrafe "Créditos a particulares" por importe de 28.934,37 euros se corresponden con derechos de cobro relacionados con los ingresos por comisiones y otros productos de explotación de la sociedad y no devengan tipo de interés.

d) <u>Riesgo de liquidez</u>

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad debe cubrir un coeficiente de liquidez, por el que se debe mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que cubra un porcentaje sobre los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año, sin incluir las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio abiertas a los clientes, a definir por el Ministerio de Economía, con un mínimo del 10 por 100. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad ha cumplido con dicho requerimiento.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Sociedad:

	Euros								
Ejercicio 2017	**A la vista**	**Hasta 1 mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Entre 3 y 6 meses**	**Entre 6 m. y 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Vcto. no deter. y sin clasificar**	**Total**
Activos financieros									
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	800,00	800,00
Inversiones crediticias	234.803,64	-	54.014,26	-		-	-	-	288.817,90
Total									
Pasivos financieros									
Pasivos financieros a coste amortizado	14.072,26	-	-	-	-	-	-	-	14.072,26
Total									

	Euros								
Ejercicio 2016	**A la vista**	**Hasta 1 mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Entre 3 y 6 meses**	**Entre 6 m. y 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Vcto. no deter. y sin clasificar**	**Total**
Activos financieros									
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	800,00	800,00
Inversiones crediticias	327.144,08	-	100.010,18	-	-	88.743,18	-	-	515.897,44
Total	**327.144,08**	-	**100.010,18**	-	-	**88.743,18**	-	**800,00**	**516.697,44**
Pasivos financieros									
Pasivos financieros a coste amortizado	30.291,10	-	-	-	-	-	-	-	30.291,10
Total	**30.291,10**	-	-	-	-	-	-	-	**30.291,10**

e) Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos en cuanto a VAR podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la ejecución de las órdenes emitidas por los clientes.
- Riesgos relativos a la gestión de operaciones financieras, principalmente por las posibles pérdidas que pueden conllevar errores en las colocaciones.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando la Sociedad para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctoras de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las pérdidas habidas.

NOTA 7. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación es la siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.1)	274.745,64	486.963,07
Crédito a particulares (Nota 7.2)	14.072,26	28.934,37
Total	**288.817,90**	**515.897,44**

El valor en libros registrado en este cuadro representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros incluidos en él.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de liquidez.

7.1) Créditos a intermediarios financieros

El detalle de los créditos a intermediarios financieros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Intermediarios financieros:		
- Depósitos a la vista	220.731,38	298.209,71
- Depósitos a plazo	54.014,26	188.753,36
- Otros créditos	-	-
	274.745,64	**486.963,07**

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.d) de Riesgo de liquidez.

7.2) Créditos a particulares

Consisten en derechos de cobro originados a consecuencia de los ingresos por otros productos de explotación de la Sociedad.

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Inmovilizado material		
Uso propio	10.562,08	16.482,84
	10.562,08	**16.482,84**

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2017 y 2016, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Euros				
	Instalaciones Técnicas	**Otras instalaciones**	**Mobiliario**	**Equipos Informáticos**	**Total**
Valor de Coste					
Saldo al 31/12/2015	**3.629,18**	**1.302,50**	**9.924,01**	**25.302,44**	**40.158,13**
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2016	**3.629,18**	**1.302,50**	**9.924,01**	**25.302,44**	**40.158,13**
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2017	**3.629,18**	**1.302,50**	**9.924,01**	**25.302,44**	**40.158,13**
Amortización Acumulada					
Saldo al 31/12/2015	**(435,48)**	**(234,37)**	**(1.488,60)**	**(13.752,36)**	**(15.910,81)**
Altas	(290,28)	(156,24)	(992,40)	(6.325,56)	(7.764,48)
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2016	**(725,76)**	**(390,61)**	**(2.481,00)**	**(20.077,92)**	**(23.675,29)**
Altas	(290,19)	(156,24)	(992,40)	(4.481,93)	(5.920,76)
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2017	**(1.015,95)**	**(546,85)**	**(3.473,40)**	**(24.559,85)**	**(29.596,05)**
Neto 31/12/2016	**2.903,42**	**911,89**	**7.443,01**	**5.224,52**	**16.482,84**
Neto 31/12/2017	**2.613,23**	**755,65**	**6.450,61**	**742,59**	**10.562,08**

Al cierre del ejercicio 2017, el montante de bienes del Inmovilizado Material que se encontraba totalmente amortizado ascendía a 15.254,70 euros. Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad no tenía inmovilizado que estuviese totalmente amortizado.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad no tiene compromisos de compra de importe significativo.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Deudas con particulares	12.036,61	30.291,10
Total	**12.036,61**	**30.291,10**

El importe recogido en el epígrafe "Deuda con particulares" corresponde con operaciones de proveedores pendientes de liquidar a cierre.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de liquidez.

Adicionalmente como pasivos contingentes, la Sociedad mantiene un aval dispuesto en Bankinter por 10.500 euros (11.131,00 euros en 2016).

NOTA 10. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es siguiente:

	Euros			
	2017		**2016**	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Fianzas	7.000,00	-	7.000,00	-
Seguridad Social	-	2.631,20	-	6.062,23
Retenciones	-	12.289,16	-	26.568,52
IVA	-	-	15.021,18	-
Remuneraciones pendientes de pago	-	8.221,97	-	7.362,00
Periodificaciones	3.551,16	8.978,21	3.931,56	9.025,68
Total	**10.551,16**	**32.120,54**	**25.952,74**	**49.018,43**

NOTA 11. CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 650.000,00 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 650.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares, no existiendo acciones propias en poder de la Agencia o de un tercero que obre por cuenta de esta.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la composición accionarial era la siguiente:

	Porcentaje de participación	
	2017	**2016**
Antonio Saez del Castillo	15,00%	15,00%
Antonio Saez-Castillo Carnero	79,00%	79,00%
Lucilla-Emma Perez de Jauregui	5,00%	5,00%
Carlos-Miguel Recarte O´Ryan	1,00%	1,00%
	100,00%	**100,00%**

NOTA 12. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas es el siguiente:

	2017	**2016**
Carteras gestionadas	4.320.263,08	6.655.429,80
	4.320.263,08	**6.655.429,80**

El epígrafe de "Carteras gestionadas" registra el total del patrimonio del periodo correspondiente a las carteras gestionadas a cierre del ejercicio 2017 y 2016.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene abierto a inspección todos los ejercicios desde su constitución. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

A 31 de diciembre de 2017 el patrimonio neto de la entidad se situaba por debajo de la mitad del capital social. Se ha convocado Junta Extraordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 2018, mediante publicación en el BORME de fecha 20 de marzo de 2018, para llevar a cabo una disminución del capital social por importe de 500.500,00 euros.

La conciliación entre los resultados del ejercicio y las bases imponibles correspondiente al ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Resultado del ejercicio después de impuestos	**(200.218,82)**	**120.277,78**
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:		
Resultado contable ajustado	**(200.218,82)**	**120.277,78**
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias		
Base imponible	**(200.218,82)**	**120.277,78**

	Euros			
	2017		**2016**	
	Impuesto devengado	**Impuesto a pagar**	**Impuesto devengado**	**Impuesto a pagar**
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	-	-	-	-
Sobre base imponible	-	-	-	-
Otros conceptos				
Gasto / Cuota	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	**(2.39)**
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	-	-	-	**(2,39)**

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros ("Activos fiscales-Diferidos).

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017		**2016**	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Corrientes	12.823,95	-	2,39	-
Diferidos	-	-	-	-
	12.823,95	-	**2,39**	-

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	**2,39**			
Altas	-	-	-	-
Bajas	(2,39)	-	-	-
Saldo final	-			

	2016			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	**1.314,48**	-	-	-
Altas	257,29	-	-	-
Bajas	(1.569,38)	-	-	-
Saldo final	**2,39**	-	-	-

El importe correspondiente a pasivos por seguros sociales de la Agencia se registra en el epígrafe de otros pasivos.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Año de origen	Año Límite de Compensación	Euros
2013	Sin Límite	49.377,58
2014	Sin Límite	63.908,13
2015	Sin Límite	56.722,46

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Año de origen	Año Límite de Compensación	Euros
	2013	Sin Límite
	2014	Sin Límite
	2015	Sin Límite
		56.722,46

NOTA 14. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad no mantiene saldos con partes vinculadas ni ha realizado transacciones durante los ejercicios 2017 y 2016.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Agencia han devengado 212.776,66 euros en concepto de sueldos y salarios durante el ejercicio 2017 (241.161,03 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

NOTA 15. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS E INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados activos financieros	-	-
Intermediarios financieros		
De depósitos y cuentas bancarias	668,98	501,45
	668,98	**501,45**

NOTA 16. COMISIONES

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Comisiones percibidas		
Intermediación en Renta fija en Mercados Nacionales	-	2.274,00
Intermediación en Renta fija en Mercados Extranjeros	-	(575,86)
Intermediación de operaciones con derivados	33.353,04	54.008,01
Intermediación agentes	-	7.842,42
Gestión de carteras	90.192,49	140.599,50
Otros Ingresos por Asesoramiento Financiero	602.928,85	1.079.000,00
	726.474,38	**1.283.148,07**
	-	-
Comisiones pagadas		
Comisiones Agentes	181.614,44	113.621,73
Otras comisiones	107,82	67.602,67
	181.722,26	**181.224,40**

El epígrafe de "Otros productos de explotación" recoge principalmente ingresos por venta de libros, revistas y prestación de servicios de formación. A continuación procedemos a detallar los ingresos obtenidos por estas actividades durante los ejercicio 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	**2016**
Otros productos de explotación		
Ingresos por suscripción	18.428,92	24.545,93
Ingresos por formación	13.005,78	-
Ingresos venta de libros	969,95	1.336,95
Comerialización cuenta de valores	6.364,06	5.672,78
Otros servicios	1.945,47	695,37
	40.714,18	**32.251,03**

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Sueldos y salarios	287.405,78	344.911,57
Indemnizaciones	2.892,34	3.309,85
Seguridad social a cargo de la empresa	38.783,77	59.385,34
Otros gastos sociales	4.249,08	1.035,55
	333.330,97	**408.642,31**

El número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

	2017		2016	
	Hombre	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Presidente	1	-	1	-
Dirección General	1	-	1	-
Titulados Superiores	-	1	-	2
Administrativos	-	2	-	2
	2	**3**	**2**	**4**

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no hay personal empleado con discapacidad mayor o igual al 33% o calificación equivalente.

NOTA 18. GASTOS GENERALES Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION

La composición del saldo del epígrafe "Gastos Generales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2017	**2016**
Alquileres de inmuebles e instalaciones	79.304,04	77.429,56
Sistemas informáticos	22.489,51	22.799,68
Primas de seguro	5.282,12	4.939,35
Suministros	3.816,30	3.761,01
Conservación y reparación	3.490,98	2.965,84
Publicidad y propaganda	2.035,20	1.207,55
Representación y desplazamiento	10.633,44	13.984,59
Otros servicios de profesionales independientes	280.538,01	410.751,04
Resto de gastos	15.277,70	37.753,42
Contribuciones e impuestos	2.458,01	2.357,60
	425.325,31	**577.949,64**

Por otro lado, el epígrafe "Otras cargas de explotación" recoge la aportación al Fondo de Garantía de Inversiones por importe de 20.357,66 euros en 2017 (20.439,66 euros en 2016).

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

19.1) Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2017 ascienden a 5.050 euros (4.500,00 euros en 2016).

19.2) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad no ha recibido a lo largo del ejercicio 2017 y 2016 ninguna reclamación de clientes y, consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.

19.3) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. CONFORME A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Días	
	2017	**2016**
Periodo medio de pago a proveedores	91,48	91,02
Ratio de operaciones pagadas	6,63	4,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,73	36,00

	Importe (Euros)	
Total pagos realizados	**698.591,76**	**808.403,28**
Total pagos pendientes	**7.036,61**	**13.107,68**

Conforme a la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluído en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El balance del año 2017 ha sido negativo para los mercados financieros nacionales en clara descorrelación con los mercados americanos, lo que conlleva una baja operativa, por lo que los inversores retail e institucionales han rotado muy poco las carteras. A nivel Renta Fija, hemos visto a final de año, un aumento de las rentabilidades y de la incertidumbre que ello conlleva, lo que ha provocado una gran dismininución en la intermediación e inversión en las nuevas emisiones de Renta Fija.

En referencia a la Sociedad, el año 2017 ha sido un año complicado dada la situación económica a nivel mundial y la precaria situación de los mercados de deuda, que ha llevado principalmente a los clientes "Retail" a reducir el patrimonio gestionado.

Cabe destacar que dutante este ejericico se ha continuado con la actividad de asesoramiento en materia de inversión que ha supuesto un volumen importante de ingresos, y la tendencia es a continuar con dicha actividad durante el 2018, ya que la dificil situación de los mercados no permite mejorar de forma constante y suficiente el crecimiento en el resto de áreas de la empresa.

Por áreas de actividad la evolución del ejercicio 2017, ha sido la siguiente:

- Gestión de Carteras a 31 de diciembre de 2017 el patrimonio gestionado ascendía a 4.320.263,08euros frente a los 6.655.429,80 euros gestionados a 31 de diciembre de 2016.

- Intermediación "retail" también se ha visto impactada de forma negativa. A 31 de diciembre de 2017, las comisones generadas por las áreas de gestión y la intermediación de renta variable y derivados han descendido a 123 miles de euros, unos 157 miles euros menos que en 2016, pues la situación económica nacional no ha evolucionado favoreblemente, lo que ha supuesto que los clientes retiren el dinero gestionado.

- Cursos, Formación, Suscripciones y Venta de Libros, han aportado unos ingresos brutos de 19 miles de euros, en esta área se ha producido una reducción del 27% respecto al año 2016.

- Asesoramiento en materia de Inversión, esto ha supuesto unos ingresos brutos de 603 miles de euros, en esta área se ha producido una reducción del 44% respecto al ejercicio 2016. Esta reducción se ha debido principalmente al retraso de varias operaciones importantes de asesoramiento financiero previstas para finales de 2017 pero retrasadas por la situación poítica en el país, fundamentalmente por el problema en Cataluña.

Todo ello ha propiciado un cierre en negativo por un importe de -200.218,82 frente a los beneficios de 120.277,78 euros contabilizadas en 2016. Esto ha supuesto que la compañía acabe el año con unos fondos propios inferiores al 50% del capital social. A pesar de ello, la sociedad tiene dos opciones para solventar el problema en el primer semestre de 2018:

- Opción 1: Se van a cerrar las operaciones previstas para finales de 2017 en el primer semestre de 2018.

- Opción 2: en caso de que dichas operaciones no se puedan cerrar en la fecha indicada, la sociedad llevará a cabo una reducción de capital, pues acualmente su capital social está muy por encima del capital social mímino exigido. De esta forma la sociedad volvería a cumplir con todos los requisitos necesarios.

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Dada la actividad que desarrolla la Sociedad, no existe riesgo operacional ni de lquidez ya que las transacciones se realizan con los brokers mencionados, así como los saldos de clientes y la liquidación de las transacciones son mantenidos y realizados por esos brokers.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio 2018 GLOBALFINANZAS concolidará su modelo de negocio consiguiendo el equilibrio de su Cuenta de Resultados y desplegando una decidida acción comercial dirigida a la captación de patrimonios para su gestión o asesoramiento, así como el asesoramiento corporativo a empresas, centrándose principalmente en el segmento de PYME.

La base de su modelo de negocio se concreta en las siguientes áreas:

Gestión Patrimonial

- Un servicio altamente personalizado con diversos niveles de riesgo en función del perfil del cliente y con una clara tendencia a vehicularlo a través de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asesoramiento en Materia de Inversion

- La labor del equipo directivo está muy centrada en esta área, ya que la experiencia con la cuenta el mismo va a permitir a Globalfinanzas realizar más operaciones de Asesoramiento durante el ejercicio 2018.

Intermediación "Retail"

- Si bien no constituye el foco de actividad de GLOBALFINANZAS, la posibilidad de ofrecer la plataforma líder en el trading electrónico permite generar un servicio para los clientes particulares con total garantía de éxito.

Nuevos Acuerdos con Colaboradores y Entidades Financieras

- Se han firmado varios acuerdos con entidades financieras y colaboradores desde septiembre de 2017 que van apermitir a la sociedad incrementar el volumen de patrimonio gestionado así como la captación de clientes para asesoramiento financiero.

4. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

GLOBALFINANZAS está trabajando en otra emisión de bonos más a fecha de elaboración de dicho informe.

También se está ultimando la creación de fondos de inversión y sicavs para su gestión.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2017

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2017

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 bis uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores introducido mediante la disposición final primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A. elabora el "Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión" referido a 31 de diciembre de 2017:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Denominación: GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.
Naturaleza: Persona jurídica - Sociedad Anónima
Ubicación geográfica: Plaza Marqués de Salamanca, 10, 6º Drcha, 28006, Madrid.

b) Volumen de negocio.

El Volumen de negocio del ejercicio 2017 fue de 726.474,38 euros.

c) Número de Empleados a tiempo completo.

El número de empleados a tiempo completo durante el ejercicio 2017 fue de cinco.

d) Resultado Bruto antes de Impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos en el ejercicio 2017 es de -200.218,82 euros.

e) Impuestos sobre resultado.

El impuesto sobre resultado en el ejercicio 2017 es de cero euros.

f) Subvenciones o ayudas Públicas recibidas.

Durante el ejercicio 2017 no se han recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimientos sobre activos.

El rendimiento de los activos del ejercicio 2017, calculado Bº Neto/Balance Total es de -200.218,82 / 323.930,16= -61,81%.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de **GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A** aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en su reunión del día 27 de Marzo de 2018 que esperan sean aprobadas por la Junta General sin modificación alguna y que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 51.

D. Antonio Saez-Castillo Carnero
Presidente y Consejero

D. Francisco Javier Mestre Morillas
Consejero

D. Enrique Perez-Hernandez y Ruiz-Falco
Consejero

Dª. María José Cana Herrero
Secretaria - Consejera